

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **201**

Fecha: 15/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 003 <b>2008 00152</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	CARMEN BELEN PORTILLO RINCON	Auto de Tramite Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes lo informado por la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	14/12/2022	
54001 40 03 004 <b>2013 00523</b>	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL CORFEINCC	ABRAHAM CAICEDO MSQUERA	Auto que Ordena Correr Traslado AVALÚO	14/12/2022	
54001 40 22 003 <b>2016 00384</b>	Verbal Sumario	MAGDA ISLEY - GARCES ARDILA	NELSON ERNESTO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitres (2023) a la hora de las diez de la mañana (10 A. M.)	14/12/2022	
54001 40 22 003 <b>2016 00641</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	LUIS FERNANDO-ROJAS BELTRAN	Auto que Ordena Correr Traslado terminación del proceso	14/12/2022	
54001 40 22 003 <b>2017 00768</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUIS ALFREDO PABON MARTINEZ	Auto que Ordena Correr Traslado La liquidación de crédito - INFORMAR - REQUERIR	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2018 00413</b>	Ejecutivo Singular	MANTENIMIENTOS HELIO E.S. T.LTDA	CARLOS QUINTANA MONTOYA	Sentencia Proceso Ejecutivo DECLARAR infructuoso el medio exceptivo de cobro de lo no debido formulado por el Curador Ad litem por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. - ORDENAR seguir adelante la ejecución	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2018 00985</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMANDAR	MIGUEL CANENCIA ROMERC	Auto de Tramite Agréguese al expediente y póngase en conocimiento	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2019 00943</b>	Ejecutivo Singular	RAFAEL HUMBERTO - VILLAMIZAR RIOS	CELINA - CADENA DE PAEZ	Auto de Tramite Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes lo informado por la Inspectora de Policía del Municipio de Cucutilla	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2020 00650</b>	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	RAMON GONZALO RIVEROS QUIJANC	Auto resuelve corrección providencia corrección del auto adiado 09 de noviembre de 2022	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2021 00367</b>	Ejecutivo Singular	HIGUERA ESCALANTE Y CI LTDA	MEDINORTE CUCUTA S.A.S.	Auto de Tramite Agréguese al expediente y póngase en conocimiento	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2021 00613</b>	Ejecutivo Singular	HABIB ANTONIO-RUIZ FIERRC	LEIDY JOHANNA LARA MENA	Auto de Tramite REQUERIR	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2022 00377</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSÉ CAMILO - SANCHEZ AVILA	ROSA ELENA GUTIERREZ PACHECO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TREINTA (30) DE MAYO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ (10: A. M.) DE LA MAÑANA	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2022 00514</b>	Ordinario	MANUEL IVAN - SALAZAR CAMARGO	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Quince (15) de Junio de dos mil veintitres (2023, a las Diez de la Mañana (10:00 A. M.)	14/12/2022	
54001 40 03 003 <b>2022 00768</b>	Ejecutivo Singular	SICTE INFRAESTRUCTURA SAS	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA FSG SAS	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDEZCASE y CUMPLASE lo decidido por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, mediante su proveído de fecha 04 de noviembre de 2022, en el cual decidió recurso de apelación presentado por la apoderada de la parte demandante contra la decisión adoptada el 27 de septiembre de 2022, en cuanto resolvió: RATIFICAR la providencia recurrida de origen y fecha conocidos, por lo motivado	14/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA